



**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA DE ARQUITECTO MUNICIPAL
FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO Y CONSISTENCIA
DE BOLSA DE EMPLEO**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las Bases para la selección mediante concurso-oposición de una plaza de ARQUITECTO municipal funcionario del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo y constitución de bolsa de empleo, publicadas en el BOC de 22 de Diciembre de 2.022, nº 244. Visto el anuncio de la Convocatoria publicado en el BOE de 30 de Diciembre de 2.022 nº 313.

Vista la propuesta del Tribunal calificador, una vez realizados por los aspirantes los ejercicios previstos, examinados los méritos aportados por los interesados, de acuerdo a lo dispuesto en las bases y habiéndose procedido a su valoración y puntuación por el Tribunal.

Vista la presentación por la aspirante propuesta por el Tribunal para el nombramiento, D^a Nerea Jiménez Jardón, de los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, de acuerdo a lo establecido en la Base Octava de las Bases de selección.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 136 del Texto Tefundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, así como las Bases de Selección; por la presente

RESUELVO

Primero. Aprobar la relación de calificaciones definitivas propuesta por el Tribunal **de los aspirantes que han superado los ejercicios, siendo la siguiente, por orden de puntuación:**

	ASPIRANTE	DNI	Oposición	Concurso	TOTAL
1	NEREA JIMÉNEZ JARDÓN	***0391**	40,86	3,80	44,86
2	MARIO ESCUDERO ROBLA	***1962**	31,26	3,80	35,06
3	IVÁN GARCÍA MATILLA	***9197**	32,05	1,00	33,05

Segundo.- Realizar el nombramiento a favor de D^a. NEREA JIMÉNEZ JARDÓN, con DNI *0391**, como ARQUITECTO municipal funcionario del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo.**

Tercero.- Aprobar la formación entre los restantes aspirantes, y por orden de puntuación de la consiguiente BOLSA DE EMPLEO:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	D. MARIO ESCUDERO ROBLA	***1962**
2	D. IVÁN GARCÍA MATILLA	***9197**

Cuarto.- Notificar la presente Resolución la aspirante nombrada, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de máximo de 30 días naturales, contados a partir de la notificación del nombramiento. Si no tomase posesión de su plaza en el plazo señalado sin causa justificada decaerá en todos sus derechos.

Quinto.- Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de Cantabria, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

En Corvera de Toranzo, a la fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa

D^a Mónica Quevedo Aguado